



arquitectura y sociedad

colegio de arquitectos de méxico
sociedad de arquitectos mexicanos

año xxxviii núm.31 \$ 400.00

catalogación y defensa de la arquitectura
mexicana contemporánea (1919-1952)



<p>COMISION DE REGISTRO Y CATALOGO</p> <p>Arquitectura moderna como patrimonio cultural</p> <p>Alberto González Pozo Coordinador del número</p> <p>Fotografías de Alberto González Pozo</p> <p>Pág. 7</p>	<p>Archivo de arquitectura moderna 1919-1952</p> <p>Manuel Sánchez de Carmona</p> <p>Pág. 11</p>	<p>29 iniciativas para la defensa de la arquitectura mexicana moderna</p> <p>Comisión de Registro y Catálogo</p> <p>Pág. 17</p>	
<p>La parte olvidada de la arquitectura moderna</p> <p>Carlos González Lobo</p> <p>Pág. 25</p>			<p>El habitante obstinado</p> <p>Arturo Sotomayor</p> <p>Pág. 29</p>
<p>Desarrollo urbano y deterioro de la arquitectura</p> <p>Guadalupe Espínola Villegas</p> <p>Pág. 33</p>			<p>PORTADA</p> <p>Casa en Chimalistac de Luis Barragán Foto Vicente Alonso</p> <p>Arquitectura que se disfruta y se cuida</p> <p>Vicente Alonso Ibarra</p> <p>Pág. 36</p>
<p>DATOS PARA LA HISTORIA</p> <p>Acuerdo de Cabildo para que se construyan tres casas para los guardacalzadas</p> <p>Archivo Histórico de la Ciudad de México</p> <p>Pág. 50</p>	<p>REPORTAJE</p> <p>El arquitecto, ¿una especie en extinción?</p> <p>Roque González Escamilla</p> <p>Pág. 55</p>	<p>SESIONES ACADÉMICAS</p> <p>La influencia del arte prehispánico en la arquitectura contemporánea</p> <p>Agustín Hernández</p> <p>Pág. 41</p> 	



CAM SAM

CONSEJOS DIRECTIVOS

Presidente

Roque González Escamilla

Vicepresidente

Carlos Gosselin y Maurel

Primer Secretario

José Grinberg Damashevtzki

Primer Prosecretario

Mauricio Rivero Borrel D.

Segunda Secretaria

Margarita Chávez de Caso

Segundo Prosecretario

Juan Weber Soto

Tesorero

José F. Reygadas Valdez

Protesorero

Ramón Pruneda Padilla

ACCION GREMIAL

Vocal Ejecutivo

Víctor Hugo Reynoso Sotelo

Vocal Secretario

Rafael Sámano Ibáñez

ACCION URBANA

Vocal Ejecutivo

Carlos Octavio Bretschneider

Vocal Secretario

Guillermo Caballero Herrera

SUPERACION PROFESIONAL

Vocal Ejecutivo

Jorge Vera Ferrer

Vocal Secretario

Carlos Humberto Garza Becerra

Dirección Administrativa

Raquel Gómez Rico

Dirección Técnica CAM-SAM

Mauricio Rivero Borrel

JUNTA DE HONOR

Presidente

Héctor Mestre

Vicepresidente

Honorato Carrasco Navarrete

Secretario

Jaime Humberto Nenclares

Vocales

Leonides Guadarrama Jiménez

Manuel González Rul

ACADEMIA NACIONAL DE ARQUITECTURA JUNTA DE GOBIERNO

Presidente

Mario Pani, AESAM

Secretario

Francisco J. Treviño L. ASAM

**Vocal Ejecutivo de la Comisión
de Premiación y Membresía**
Héctor Mestre, AESAM

**Vocal Ejecutivo de la Comisión
de Registro y Catálogo**
Alberto González Pozo, ASAM

**Vocal Ejecutivo de la Comisión
de Sesiones y Difusión**
Margarita Chávez de Caso, ASAM

Delegado Especial de la Junta
Rutilo Malacara de León, ASAM

COMISIÓN DE DIFUSIÓN

Directora

Margarita Chávez de Caso

COMITE EDITORIAL

Carlos Flores Marini

Louise Noelle

Rosa Ma. Sánchez Lara

Ramón Vargas

Enrique Yáñez

Martín Yáñez

CONSEJO EDITORIAL

Augusto Alvarez

Luis Barragán

Carlos Bretschneider

Alejandro Caso

Enrique del Moral

Alejandro Gaytán

Teodoro González de León

Alberto González Pozo

Manuel González Rul

Enrique Guerrero Larrañaga

Agustín Hernández

Vladimir Kaspé

Ricardo Legorreta

Rutilo Malacara

Carlos Ortega V.

Mario Pani

Ramón Torres

Oscar Urrutia

Coordinador del Número
Alberto González Pozo

Coordinación Editorial y Diseño
Pablo Caso Raphael

Corrección de Estilo y Redacción
Marisol Cervantes Ramírez

Crónicas de las Sesiones Académicas
Joaquín Díez-Canedo



Editada por Lumen Rossi S.A.

Precio \$400.00 Suscripción anual \$4,400.00

Correspondencia Lumen Rossi S.A. El Greco 17
03910, Mixcoac, México D.F. Tels. 563 07 50 563 53 22

ARQUITECTURA Y SOCIEDAD. Es el Organó Oficial de Comunicación del Colegio de Arquitectos de México y de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos. Registro en Derecho de Autor No. 168-80. Queda prohibida conforme a la Ley la reproducción o uso del contenido editorial y gráfico, sin previa autorización por escrito. Autorización como correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos en trámite. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 333 1/432'80/1480. Publicación Mensual.

Arquitectura moderna como patrimonio cultural:

acciones de la Academia Nacional de Arquitectura de la SAM

por Alberto González Pozo*

El término "patrimonio cultural" lo encontramos asociado con mucha frecuencia a los restos de cultura material pertenecientes a épocas ya muy distantes de la nuestra. En México, por ejemplo, se lo emplea sobre todo para referirse a nuestros monumentos y manifestaciones de arte prehispánico, o a los viejos edificios, pinturas y objetos de la Colonia. Aún las producciones del porfiriato (que al término de la Revolución difícilmente pudieron verse como patrimonio cultural) gozan hoy de un prestigio y un respeto, si no unánime, por lo menos creciente.¹

Es mucho más raro encontrar que se aluda a la producción arquitectónica moderna de este siglo como perteneciente al patrimonio cultural, y ello a pesar de la labor de varias administraciones del Departamento de Arquitectura del INBA, hoy Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico. Tal actitud, a medio camino entre la indiferencia y la inconsciencia, podía haber sido comprensible todavía hasta la década de los cincuentas, cuando aún vivían casi todos los iniciadores del despertar y el auge del movimiento moderno en nuestro país, pero no se sostiene ya más, en plena década de los ochentas, por las siguientes razones:

En primer lugar, porque no sólo han ido desapareciendo paulatinamente los creadores de ese capítulo en la historia de nuestra cultura nacional, sino que sus mismas creaciones han comenzado a destruirse o a deformarse sin que nadie repare mayormente en ello.²

En segundo término, porque en las últimas tres décadas se ha reforzado el marco normativo a nivel internacional³ y el marco jurídico a nivel nacional⁴. Hoy se dispone de

mejores instrumentos para proteger el patrimonio cultural en su sentido más amplio, sin necesidad de constreñirse únicamente a las épocas del pasado remoto, ni tampoco sólo a los ejemplos más prestigiosos.⁵

Por último, porque la discusión teórica e histórica sobre la arquitectura mexicana moderna ha comenzado a **redescubrir** valores y aportaciones originales en los diversos períodos por lo que ésta ha pasado, especialmente en las décadas de los 20 a los 50.

Afortunadamente, las escasas voces que comienzan a escucharse en defensa **también** del pasado reciente de nuestra arquitectura parecen incrementarse poco a poco. Y es precisamente en este momento de revaloración cuando la Academia Nacional de Arquitectura de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos ha iniciado algunas acciones que pueden contribuir a que se revierta la tendencia de abandono y peligro para nuestra arquitectura. De ello se da cuenta a continuación.

La Academia de Arquitectura y la Vocalía de Registro y Catálogo.

No es objeto de esta nota hacer una relación detallada de cómo y en qué circunstancias surge la Academia Nacional de Arquitectura. Baste con señalar aquí que, fundada de echo por iniciativa del Arq. Mario Pani y un grupo de prestigiados colegas desde 1977 en el seno de la SAM⁶, y reestructurada con su actual nombre en 1982, la Academia persigue, de acuerdo con sus estatutos, los siguientes objetivos⁷:

Distinguir y premiar a los arquitectos cuyo desempeño profesional así lo amerite.

Registrar, catalogar y defender aquellas obras relevantes de

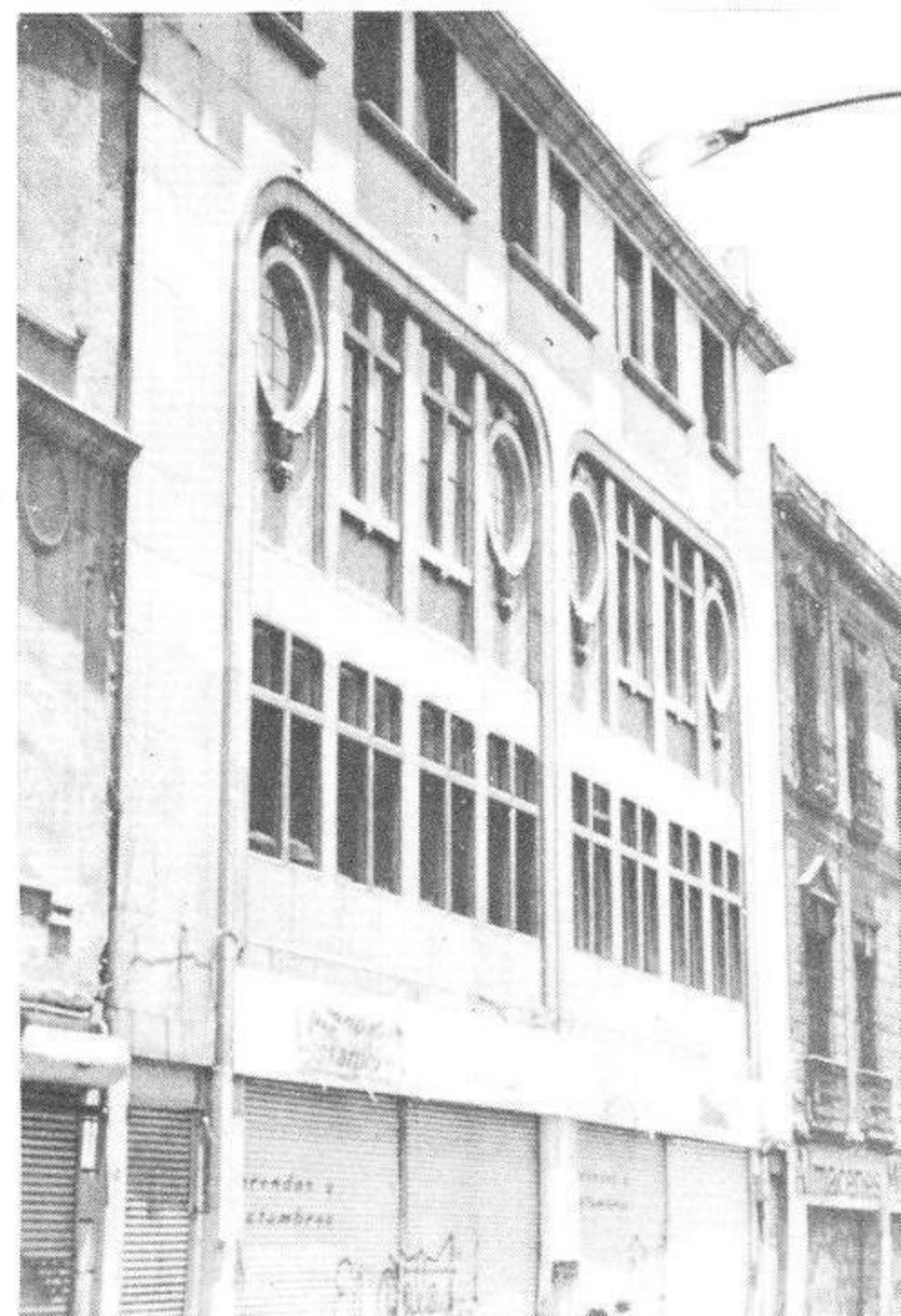
* Arquitecto. Vocal Ejecutivo de la Comisión de Registro y Catálogo de la Academia Nacional de Arquitectura de la SAM. Expresidente de CAM y la SAM. Coordinador de la Carrera de Arquitectura en la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

página de enfrente

Edificio Basurto, de Francisco J. Serrano

abajo

Edificio Pánuco, Correo Mayor 53. Autor no identificado, posiblemente Arq. Paul Dubois, alrededor de 1920.



abajo

Edificio Ermita, fachada a Calle Progreso.
Arquitecto Juan Segura, 1932.

arquitectura moderna y contemporánea en México.

Intercambiar y difundir experiencias de sus miembros, y

Brindar asesoría a la comunidad nacional.

Para el cumplimiento de los primeros tres objetivos la Academia organiza sus tareas a través de otras tantas Vocalías Ejecutivas, y éstas, a su vez, se apoyan en Comisiones de Trabajo.⁸ Así, a la Vocalía de Registro y Catálogo, y a la Comisión correspondiente, les competen las siguientes atribuciones estatutarias:

Registrar los edificios y conjuntos que son ejemplo de la arquitectura mexicana contemporánea, y que su valor y calidad puedan formar parte del patrimonio cultural de México, y promover su conservación.

Elaborar el catálogo de edificios y conjuntos obra de arquitectos mexicanos contemporáneos de relevante mérito, y mantenerlo permanentemente actualizado.

Promover, por todos los medios a su alcance, la conservación y catalogación de las obras relevantes de la arquitectura mexicana contemporánea.

A principios de 1983 se integró la Comisión de Registro y Catálogo que funcionará hasta fines de 1984, con la participación de las siguientes personas:

Arq. Vicente Alonso
Arq. Marisol Aja
Arq. Ramón Bonfil
Arq. Guadalupe Espínola
Arq. Carlos Flores Marini
Arq. Carlos González Lobo
Arq. Israel Katzman
Arq. Enrique Landa
Mtra. Louise Mereles
Arq. Carlos Mijares Bracho

Arq. Enrique del Moral
Arq. Flavio Salamanca
Arq. Manuel Sánchez de Carmona
Lic. Arturo Sotomayor
Fil. Ramón Vargas
Arq. Enrique Yañez
Arq. Sergio Záldivar, y
Arq. Alberto González Pozo, Vocal Ejecutivo.

El programa de trabajo al que la Comisión se ha avocado y sintetiza en los siguientes puntos:

1. Formulación de un catálogo preliminar de obras de arquitectura en la Ciudad de México realizadas en el período de 1919 (fecha de la fundación de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos) a 1952 (inauguración de la Ciudad Universitaria, que marca un hito en la historia de la arquitectura mexicana contemporánea).
2. Evaluación de los casos más relevantes identificados en el Catálogo, y gestiones ante las autoridades para que se protejan esas obras.
3. Promoción y asesoría a los Capítulos Regionales de la Academia⁹ para que inicien labores semejantes en sus áreas de influencia.
4. Iniciación de un acervo documental sobre la arquitectura mexicana que tendrá su sede en el CECID, en Ave. Veracruz 24.
5. Ampliación, más adelante, del horizonte del trabajo inicialmente escogido: a los períodos anterior a 1919 posterior a 1952.
6. Publicación y difusión del material recabado por la Comisión. Edición de una guía de arquitectura mexicana contemporánea.



Algunos Resultados.

Gracias al entusiasmo, experiencia y generosidad de los integrantes de la Comisión, y gracias también al apoyo de Don Mario Pani, Presidente actual de la Academia, se tienen ya algunos resultados, parte de los cuales han servido para organizar este número de "ARQUITECTURA Y SOCIEDAD".

- Se cuenta con un catálogo preliminar de más de 500 obras. Manuel Sánchez de Carmona describe dicho catálogo su artículo, explicando también la metodología empleada para ese propósito.
- Se tienen elaboradas más de 50 cédulas de registro correspondientes a otras tantas obras identificadas, y están en proceso de elaboración otras 30 más.
- La Comisión ha indentificado una treintena de obras cuya protección resulta impostergable, dada su calidad e importancia. Al hacerlo, no sólo ha preparado las bases para que se solicite formalmente a las autoridades competentes la declaratoria de protección correspondiente, sino que además ha sentado algunos criterios de evaluación que podrían ampliar con posterioridad este tipo de iniciativas. Sobre ello se informa en una nota al respecto.
- Al revisar el catálogo preliminar, y como resultado de diversas visitas de campo, varios miembros de la Comisión han *redescubierto* obras escasamente difundidas o no publicadas en absoluto, y que sin embargo, siempre fueron de indudable valor, han envejecido con nobleza y por consiguiente son algo así como "la otra cara de la luna" que ha estado siempre ahí pero que nadie había podido ver.

Carlos González Lobo se encarga de descorrer apenas una parte de ese velo de olvido.

- En la Comisión se ha incrementado la conciencia de que los edificios que forman parte de la historia de la arquitectura moderna son patrimonio cultural no sólo por sus valores intrínsecos, por su realidad objetiva, sino también, y en gran medida, por ser parte del medio ambiente en el que han transcurrido la vida y las experiencias de usuarios y espectadores de carne y hueso. Arturo Sotomayor, observador y cronista lúcido del desarrollo de nuestras ciudades, evoca algunas de sus impresiones a ese respecto.
- Si, como se decía más arriba, son ya bastantes las obras que han desaparecido, o que se han deformado o deteriorado irreversiblemente, son muchas más las que están en peligro inminente latente de sufrir agresiones. Los edificios contemporáneos se ven sujetos a mayores amenazas aún que las que se ciernen sobre los edificios coloniales. Es todo un proceso de deterioro cuyas causas y efectos analiza Guadalupe Espínola en su artículo.
- Atortunadamente, también sucede lo opuesto. Algunas obras se han conservado y mantenido prácticamente intactas a lo largo de varias décadas. Y eso es algo que también debe hacerse notar, sobre todo cuando parece como si la vida de los usuarios y el disfrute de la arquitectura se fundieran en un todo, como justamente hace notar Vicente Alonso en su referencia a dos casos típicos.

arriba

Edificio de apartamentos en Sahagún esq. Orozco y Berra. Arq. Enrique de la Mora, alrededor de 1940.

abajo.

Casa en Nuevo León 103. Arq. Luis Barragán, 1942.





izquierda

Antiguo Hospital Arturo Mundet (hoy Hospital Infantil Dr. Federico Gómez). Arq. José Villagrán, 1945.

10

Conclusiones.

Valgan estas notas como introducción a un tema que se desarrolla en forma condensada en los siguientes artículos subsiguientes, pero que en realidad podría ser interminable. En efecto: las 510 obras del período 1919-1952 en proceso de catalogación son apenas "la punta del iceberg". En la Comisión de Catálogo estamos conscientes de que:

- 1o. En cuanto se aborde la etapa previa, de 1900 a 1919, podrían surgir otros 300 ejemplos más.
- 2o. En el propio período analizado, la lista podría duplicarse con facilidad una vez que se "rastree" la ciudad de México en forma sistemática.
- 3o. El período 1952-1980 triplicará o cuadruplicará fácilmente de estas cifras, si bien su evaluación será más difícil.
- 4o. En cuanto los Capítulos de Academia de Guadalajara, Monterrey y San Luis Potosí, comiencen a cubrir el mismo panorama en otras ciudades el volumen de obras catalogadas y evaluadas será todavía mayor.

Todo ello debiera alegrarnos, porque no es sino un indicio del vigor con el que se ha manifestado la arquitectura mexicana moderna. Acostumbrados a buscar nuestra identidad en el espejo del pasado remoto, no nos habíamos percatado de que también la producción más reciente ha sido, en su conjunto, puntual testimonio de nuestro desarrollo cultural.

Por eso apelamos aquí a la indulgencia del lector respecto a estos primeros resultados, pero también a su atención y a su

conciencia participante, porque si algún resultado ha de lograrse en la defensa del patrimonio arquitectónico de México, no podrá ser tan sólo consecuencia de la labor de Academias y Comisiones por mejores que sean sus propósitos sino de acciones grupales más amplias, de una presión social fundada en la convicción respecto a nuestros valores.

Por eso la hospitalidad de las páginas de ARQUITECTURA Y SOCIEDAD me parece buen auspicio para que esta conciencia cobre fuerza. Porque si la buena arquitectura moderna ha de sobrevivir a los embates de la especulación, la incuria y el olvido, ello sólo ocurrirá si la sociedad se reconoce en su entorno y decide preservarlo.

NOTAS:

¹ Todavía se evoca con agrado la exposición organizada por el INBA a fines de 1982 sobre "La Arquitectura en México: Porfirinato y Movimiento Moderno" en la que justamente la parte dedicada al porfirinato fue más amplia y despertó más comentarios favorables.

² ¿Acaso alguien sabe qué ocurrió con el Instituto de Higiene en Popotla, de José Villagrán? ¿Alguien se percató de cuándo desapareció la hermosa casa de labriego de Carlos Torretti en Av. Baja California?

³ ¿Alguién alzó la voz a tiempo de evitar la deformación irreversible de la casa de Juan O'Gorman en Av. San Jerónimo?

⁴ Desde la promulgación de la Carta de Venecia de la UNESCO, en 1964, han surgido nuevas normas internacionales como la Declaración de Quito o las Recomendaciones de Nairobi, que fijan criterios y políticas muy claras en materia de conservación del patrimonio culturales.

⁵ No sólo con la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas de 1975, sino también con algunas disposiciones de la Ley Federal de Asentamientos Humanos de 1975 que se refirieron a la conservación.

⁶ Carta de Venecia, Art. 1o: "La noción de monumentos históricos comprende tanto la creación arquitectónica aislada como el sitio urbano o rural que ofrece testimonio de una civilización particular, de una fase significativa de la evolución, o de su suceso histórico. Se refiere no solamente a las grandes creaciones, sino a las obras modestas que han adquirido con el tiempo un significado cultural".

⁷ La sociedad de Arquitectos Mexicanos (SAM) fue creada en 1919 por un puñado de profesionales y constituyó el único organismo gremial hasta que en 1946, al promulgarse la Ley de Profesiones, se fundó el Colegio de Arquitectos de México (CAM). Desde entonces hasta 1977 la SAM fue casi un membrete anexo al Colegio, hasta que en ese año tomó nueva vida, ahora con funciones académicas que se le dieron a través de un nuevo Estatuto.

⁸ A fines de 1982, mediante nueva reforma estatutaria, se crea la actual Academia Nacional de Arquitectura como órgano dependiente de la SAM.

⁹ La Junta de Gobierno de la Academia está constituida por su Presidente, un Secretario y los tres Vocales Ejecutivos de Premiación y Membresía, de Registro y Catálogo, y de Sesiones y Difusión.

¹⁰ Los Capítulos de la Academia en Guadalajara y Monterrey ya han iniciado sus labores.